



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Resol.Decanal Ad-Referendum-Adscripción S. Patología de la Voz Lic. Gallardo

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la asignatura Seminario de Patología de la Voz de la Escuela de Fonoaudiología, Lic.Pereyra Valeria, en la que solicita otorgar función de Profesional Adscripto;

CONSIDERANDO :

- EL V° B° de Secretaría Académica;
- El V° B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ad – Referendum del HCD

Art.1º: Otorgar la función de Profesional Adscripto a la Lic. en Fonoaudiología , Sra. GALLARDO , Verónica D.N.I. 38.328.509, para desarrollar tareas docentes en la asignatura Seminarios de Patología de la Voz de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del período lectivo 2021 y por el término de 3 (tres) años, debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias ( Art.4º de la RHCD Nº 1266/2013).

Art.2º : Dejar establecido que la función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º : Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º : Registrar y comunicar.

